
DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 42.255

Miércoles 16 de Enero de 2019

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 1528731

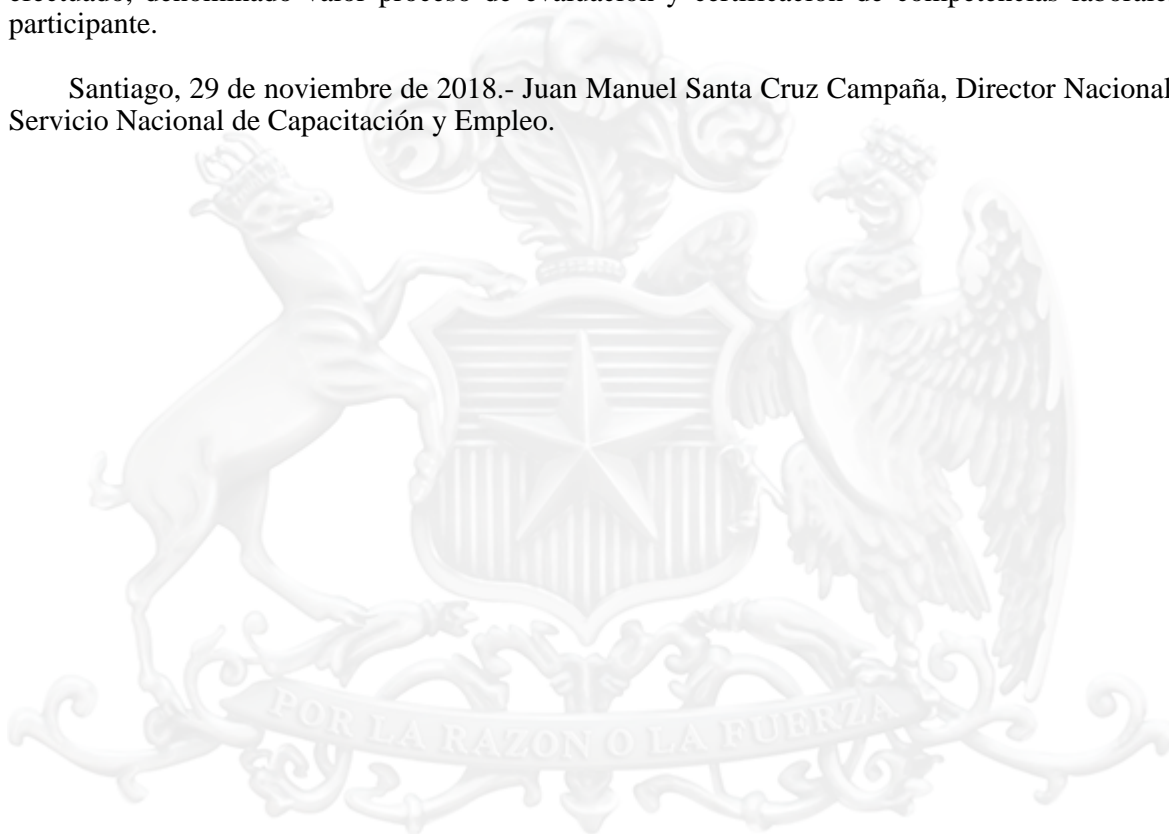
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría del Trabajo / Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 5.036 EXENTA, DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

Mediante resolución exenta N° 5.036, de 29 de noviembre de 2018, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, fija para el año 2019 la cantidad de \$47.100.- (cuarenta y siete mil cien pesos), por cada Unidad de Competencia Laboral, también denominada UCL, como valor máximo a descontar por cada proceso de evaluación y certificación de competencias laborales efectuado, denominado valor proceso de evaluación y certificación de competencias laborales participante.

Santiago, 29 de noviembre de 2018.- Juan Manuel Santa Cruz Campaña, Director Nacional, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.



CVE 1528731

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
